



GOBERNACIÓN DE  
CAQUETÁ  
NIT: 8000.915.94-4  
SG-20



Florencia, 20 FEB 2020

CIRCULAR No.

000035

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS  
OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

DE: YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS - Secretaria de Educación Departamental

ASUNTO: Diligenciamiento en la plataforma SIMPADE

Cordial Saludo,

Con el propósito de realizar el seguimiento a la deserción y fortalecer el análisis de cobertura registrada en el Aplicativo del Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el análisis de la deserción Escolar – SIMPADE, de manera atenta solicitamos a los Directivos Docentes, de los Establecimientos Educativos del Departamento del Caquetá, que con el fin de que se vea reflejada la información en la plataforma SIMPADE, a más tardar el 30 de marzo de 2020, deben actualizar en dicha plataforma la información de los alumnos matriculados y registrados en el SIMAT en el año 2020.

Agradecemos su amable atención

Atentamente,

  
YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS  
Secretaria de Educación Departamental

Vo.Bo: Lina María Calderón Ome – Jefe Oficina Cobertura.  
Proyectó: Carmenza Pérez Tovar – Auxiliar Administrativo.

